

Ministro Rodríguez anuncia viviendas para más de 20 mil docentes

El ministro de Educación, Héctor Rodríguez, informó la noche de este jueves 26 de septiembre que firmó un convenio con el Ministerio de Vivienda para facilitar soluciones habitacionales o reparar en caso de que tengan a unos 25 mil docentes en lo que sería una primera etapa.

El funcionario, a través de un video difundido en sus redes sociales, aseveró que con este convenio se dará prioridad a los docentes para que sean beneficiarios de esta iniciativa y, en ese sentido, hizo un llamado a los maestros a organizarse en cada centro educativo para llevar los recaudos y que reciban la información correspondiente.

“Es el primer paso para mejorar la calidad de vida de todos los maestros y maestras venezolanas. No vamos a descansar hasta que tu vida, la vida de tu familia mejore. Que viva el maestro venezolano”, expresó.

Lo firmado por Rodríguez se da días después de que él mismo anunciara que desde el pasado lunes 23 de septiembre entró en vigencia un plan de acción integral para dar atención a los maestros en varios ámbitos y buscar mejorar su calidad de vida.

La medida se hizo pública en medio de la crisis del sector educativo y los reclamos de los docentes debido a los bajos ingresos que perciben y las condiciones laborales que deben superar para cumplir con sus labores.

A través de sus redes sociales, el ministro indicó que este plan va orientado a atender las necesidades de los docentes en áreas como salud, oftalmología, odontología y cirugías electivas; dotación de uniformes, vivienda, alimentación, becas para formación y créditos.

Señaló que se alcanzaron convenios con instituciones y la banca pública a fin de cristalizar dicho plan de atención.

Informó que en cada escuela los maestros informarán sus prioridades y con el apoyo de los directores se organizará el plan. “Este enfoque colaborativo permitirá asegurar que las medidas respondan a las necesidades reales de los educadores”, dijo.

Con información de Tal Cual